

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
OTECONSA OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCIONES Y
MAQUINARIAS S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

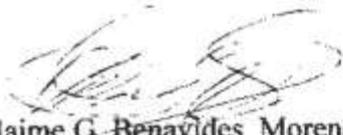
Señores Accionistas :

En la ciudad de Guayaquil, a 1 de abril del 2014, previo a la recepción de los estados financieros, NIF, presentado a mi persona por la Sr. Xavier Enrique Loor Villamar., Gerente de la compañía OTECONSA OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S. A., a los mismos que les realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de Compañías vigente, procedo a dar el siguiente informe:

Los estados financieros, libros contables y comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, estos se registraron de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los mismos que reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio del 2013

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, 1 de abril del 2014


Ing. Jaime G. Benavides Moreno
Ced. No. 0902311547
COMISARIO